CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Danza**	**CONTRATO/CONVENIO N° 4600105211 de 2025**
Artista Formador	Yulieth Palacios Mosquera	
Laboratorio	Laboratorio de creacion-IE Juan Andres Patiño	
Mes	Noviembre	
Horario	Miercoles y jueves de 12:00 Pm a 2:00 P.m	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1ra Sesión 5/11/2025	2da Sesión 12/11/2025	3ra Sesión 16/11/2025	4tana Sesión	5 ta Sesión
1	Isabella Arango Lopez		A	A	A		
2	Julieth Naomi Bastidas Garcia		A	A	F		
3	Luciano Pineda Ramirez		A	A	F		
4	Juliana Chaverra Ruiz		A	F	F		
5	Rubelis Sofia Cuagruo Barrios		A	F	F		
6	Ariannis Sarai Durango Machado		A	A	A		
7	Yerai Alonso Figueroa Lopez		F	F	F		
8	Juan Andres Gil Castro		A	A	F		
9	Jacobo Giraldo Albarracin		F	A	F		
10	Hilary Holguin Gomez		F	F	F		
11	Aleiris Valentina Guitierrez		F	F	F		
12	Mariangel Henao Foronda		F	A	F		
13	Guadalupe Londoño Sanchez		F	A	F		
14	Miguel Angel Lopez Amariles		A	A	A		
15	Matias Patiño Ramirez		F	A	A		
16	Maria Antonia Patiña Rios		A	A	F		
17	Erismar Andreina Perez Montero		F	A	F		
18	Erisbeth Antonella perez Montero		A	A	F		
19	Valentina Ramirez Zapata		F	F	F		
20	Marcela Joy Reveron Olaizola		A	A	A		
21	Marlon Jimenez Medellin		A	A	A		
22	Greiberson Josue Rojas Omaña		F	A	F		
23	Harrison Gabriel Vargas legon		F	F	F		
24	Valeri Zapata Alzate		F	F	F		
25	Juanita Vargas Zapata		A	A	A		

Convenciones para el registro: A=Asiste F=Falta J= Justifica inasistencia

Firma del Artista Formador : Yulieth Palacios Mosquera **C.C:** 1.214.727.677

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

<table>
<tr><th colspan="2">EVIDENCIA POR SECCIONES</th></tr>
<tr><th>5 de noviembre del 2025</th><th>12 de noviembre del 2025</th></tr>
<tr>
<td>




Nota: asistieron 13 participantes y faltaron 12 los cuales no justificaron su inasistencia.
</td>
<td>




Nota: asistieron 13 participantes y faltaron 17 los cuales no justificaron su inasistencia.
</td>
</tr>
<tr><th colspan="2">16 de noviembre del 2025</th></tr>
</table>







Nota: Asistieron 7 participantes, faltaron 18 participantes los cuales no justificaron su inasistencia.